

**Objetivos:**

1.1 Identificar sectores económicos relevantes para la economía del Principado de Asturias y que sus asociaciones empresariales presenten un interés «firme» y comprometido en participar en Pyme Digital. Entre 2 y 4 sectores de actividad.

1.2 Diagnosticar a través de la elaboración de un Plan Estratégico de Digitalización de cada Asociación empresarial participante en Pyme Digital.

1.3 Realizar un estudio por cada sector participante sobre la utilización de las TIC. Observatorio.

1.4 Definir el plan de acción e implantación de los servicios electrónicos necesarios para la asociación empresarial.

1.5 Implantar en la asociación empresarial, la figura del asesor TIC, con el objetivo de redefinir los procesos de relación de la asociación con sus asociados y ser el asesor TIC con conocimiento sectorial y de negocio, para trabajar la implantación en las microempresas.

1.6 Realizar acciones de sensibilización con enfoque sectorial, con especial énfasis a los gerentes.

1.7 Prestación de servicios de consultoría tecnológica a las microempresas, para orientar a éstas en los procesos de implantación de servicios.

1.8 Certificar a las empresas mediante la metodología de empresa digital: e-empresa

1.9 Implicar al sector TIC mediante el desarrollo de soluciones sectoriales. Punto de encuentro: oferta-demanda

1.10 Promover en cada sector, la utilización de la factura electrónica, así como los procedimientos telemáticos en relación a las Pymes con las Administraciones electrónicas.

### 2. Medición con indicadores al final del desarrollo

Número de asociaciones participantes.

Diagnósticos sectoriales.

Número de empresas participantes.

Sesiones de trabajo con gerentes, para sensibilizar en cuanto a la utilización de las TIC.

Asesoramientos realizados a microempresas y medianas empresas.

Actuaciones realizadas en materia de facturación electrónica.

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

### 3. Aportaciones económicas o acciones complementarias

Año 2007	Euros
MITYC .....	676.042
Principado de Asturias .....	0
<b>Total .....</b>	<b>676.042</b>

### 4. Justificación de las inversiones y su plazo

Año 2008	Euros
Principado de Asturias .....	676.042
<b>Total .....</b>	<b>676.042</b>

5. *Período de ejecución.*—Esta acción se ejecutará durante los ejercicios 2007 y 2008. Durante los doce meses posteriores a la firma de la adenda.

## ACTUACIÓN 2. CENTRO DE DEMOSTRACIONES, Y ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO SAT

### 1. Descripción y objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación.—Descripción de la acción

Acercar las tecnologías de la información y la comunicación a las Pymes, mediante una red de siete Centros de Demostraciones y Asesoramiento en Tecnologías de la Información y la Comunicación, repartidos por la geografía Asturiana

**Objetivos:**

1. Difundir de los SAT y sus servicios.
2. Divulgación tecnológica.

3. Realizar seminarios, talleres y congresos divulgativos.
4. Realizar demostraciones tecnológicas.
5. Participar en jornadas divulgativas organizadas por terceros.
6. Elaborar artículos y materiales divulgativos.
7. Promover la participación de las empresas en ferias y eventos relacionados con las TIC.
8. Asesoramiento individualizado.
9. Asistencia técnica para la resolución de problemas y para el uso eficaz de tecnología ya existente en la empresa.
10. Asesoramiento para la implantación de tecnología no existente previamente en la empresa y/o digitalización de procesos (orientación tecnológica). Incluye la realización de demostraciones tecnológicas y la posibilidad de que la empresa pueda realizar pruebas con distintas tecnologías.
11. Asesoramiento integral (consultoría tecnológica).
12. Seguimiento y apoyo en la implantación de soluciones tecnológicas.
13. Teleformación (campus virtual) en ofimática y aplicación práctica de las TIC.

### 2. Medición con indicadores al final del desarrollo

Empresas a las que la Red SAT ha prestado algún servicio.

Número de consultorías.

Número de asesorías.

Número de asistencias técnicas.

Apoyo a la implantación.

Número de seminarios.

Alumnos de teleformación

Talleres divulgativos.

Empresas que han implementado alguna solución tecnológica.

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

### 3. Aportaciones económicas o acciones complementarias.

Año 2007	Euros
MITYC .....	0
Principado de Asturias .....	553.125
<b>Total .....</b>	<b>553.125</b>

### 4. Justificación de las inversiones y su plazo.

Año 2008	Euros
Principado de Asturias .....	553.125
<b>Total .....</b>	<b>553.125</b>

### 5. Período de ejecución

Esta acción se ejecutará durante el ejercicio 2007.

**18763** RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2007, del Instituto Español de Comercio Exterior, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2006.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado Tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado», esta Vicepresidencia Ejecutiva ha tenido a bien disponer la publicación del resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2006 del Organismo Público Instituto Español de Comercio Exterior.

Madrid, 9 de octubre de 2007.—El Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Español de Comercio Exterior, Ángel Martín Acebes.

**INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR**  
**I. Balance. Ejercicio 2006**

		( Euros )					
Nº Cuentas	Activo	2006	2005	Nº Cuentas	Pasivo	2006	2005
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>48.291.251,83</b>	<b>43.530.193,45</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>129.938.873,87</b>	<b>160.356.890,89</b>
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	2.666.680,65	2.666.680,65
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	1. Patrimonio	-	-
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-
205	3. Bienes comunales	-	-	105	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	(107)	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
	III. Inmovilizaciones históricas, artísticas y culturales	-	-	(108)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	6.419.840,07	5.838.767,01	(109)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
212	2. Propiedad industrial	1.570.063,26	1.570.063,26	11	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
215	3. Aplicaciones informáticas	11.304.650,44	9.242.000,74	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	157.690.210,24	177.495.607,88
216	4. Propiedad intelectual	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	322.905.950,58	322.905.950,58
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-165.215.740,34	-145.410.342,70
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		IV. Resultados del ejercicio	-30.418.017,02	-19.805.397,64
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-6.454.873,63	-4.973.296,99		<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>3.864,24</b>	<b>3.864,24</b>
(2921)	9. Provisiones	-	-		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	8.517.397,28	8.689.565,19	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	1.245.459,35	1.245.459,35	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	424.175,38	409.949,37	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	4.396.607,41	4.259.491,37	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	11.434.297,90	11.925.305,98	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	3.864,24	3.864,24
(282)	5. Otro inmovilizado	-8.983.142,76	-9.150.640,88	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-	-	178,179	2. Otras deudas	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	3.864,24	3.864,24
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
250,251,256	3. Provisiones	-	-		<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>52.494.642,56</b>	<b>40.498.625,17</b>
252,253,257	V. Inversiones financieras permanentes	33.354.014,48	29.001.861,25		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
260,265	1. Cartera de valores a largo plazo	33.074.604,76	37.963.129,81	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
(297),(298)	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	70.545,41	69.942,20	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
444	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	208.864,31	208.864,31	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
27	4. Provisiones	-	-9.240.075,07	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-		III. Deudas con entidades de crédito	-	-
	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>134.146.128,84</b>	<b>157.329.186,85</b>	520	1. Prestamos y otras deudas	-	-
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.758.363,31</b>	<b>1.423.312,81</b>	526	2. Deudas por intereses	50.081.406,52	38.100.533,26
30	I. Existencias	-	-	40	III. Acreedores	39.778.286,74	30.519.590,79
31,32	1. Comerciales	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	6.562.513,96	4.914.691,57
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	-	-
35	3. Productos en curso y semiterminados	1.758.363,31	1.423.312,81		3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	542.444,01	807.627,61
36	4. Productos terminados	-	-		4. Administraciones Públicas	2.819.029,44	1.547.435,92
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		5. Otros acreedores	-	-
43	III. Deudores	7.709.697,95	1.075.560,46	475,476,477	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	379.131,37	311.187,37
44	1. Deudores presupuestarios	598.335,86	451.103,60	521,523,527,528,529,	IV. Ajustes por periodificación	2.413.237,04	2.398.091,91
45	2. Deudores no presupuestarios	296.503,68	334.295,26	550,554,559	<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-
	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-	560,561	I. Provisión para devolución de ingresos	-	-
470,471,472	4. Administraciones Públicas	6.415.926,31	409.670,57	485,585			
550,555,558	5. Otros deudores	520.462,08	-119.508,97	491			
(490)	6. Provisiones	-121.529,98	533.410,99				
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	22.116,91	-				
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-5.319,22				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-5.037,87	538.730,21				
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	27.154,78	-				
57	4. Provisiones	-	-				
480,580	IV. Tesorería	124.655.209,28	154.296.161,20				
	V. Ajustes por periodificación	741,39	741,39				
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>182.437.380,67</b>	<b>200.859.380,30</b>		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>182.437.380,67</b>	<b>200.859.380,30</b>

## II. Cuenta de resultado Económico-Patrimonial. Ejercicio 2006

		( Euros )					
Nº Cuentas	Debe	2006	2005	Nº Cuentas	Haber	2006	2005
	<b>A) GASTOS</b>	<b>220.464.701,78</b>	<b>202.930.762,40</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>190.046.684,76</b>	<b>183.125.364,76</b>
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	611.998,27		1. Ventas y prestaciones de servicios	7.638.919,51	7.310.691,33
600,(608),(609),610	2. Aprovisionamientos	-	-	700,701,702,703,704	a) Ventas	342.374,93	299.321,69
601,602,(608),(609),611,612	a) Consumo de mercaderías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	7.296.544,58	7.011.369,64
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	b.1) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Otros gastos externos	-	-	742	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	219.029.162,28	199.572.339,89		b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	a) Gastos de personal	24.039.257,26	23.007.038,57	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	18.376.359,59	17.555.419,22	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	335.050,50	-
645	a.2) Cargas sociales	5.662.897,67	5.451.639,35		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
68	b) Prestaciones sociales	66.592,57	66.592,57	740	a) Ingresos tributarios	-	-
693,(793)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.382.705,35	2.184.472,94		a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de tráfico	2.021,01	-4.130,11	744	a.2) Contribuciones especiales	-	-
	d.1) Variación de provisiones de existencias	2.021,01	-4.130,11	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
691,(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.720.435,95	4.637.854,55
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	192.146.837,52	169.160.165,23	78	a) Reintegros	600.458,19	959.189,75
62	e) Otros gastos de gestión	192.259.770,01	164.117.900,46		b) Trabajos realizados por la entidad	48.804,13	60.344,77
63	c.1) Servicios exteriores	-113.546,93	5.041.721,19	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión corriente	48.804,13	60.344,77
676	c.2) Tributos	614,44	543,58	790	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	-
	c.3) Otros gastos de gestión corriente	0,02	-	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilables	0,02	-	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.1) Por deudas	0,02	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	3.737.025,29	2.987.845,92
696,697,698,699,(796)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	3.737.025,29	2.806.407,56
(797),(798),(799)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	-	4.897.277,42	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	181.438,36
690	g') Dotación a las provisiones técnicas	-	-	768	g) Diferencias positivas de cambio	334.148,34	630.474,11
668	h) Diferencias negativas de cambio	458.341,12	260.903,27	750	5. Transferencias y subvenciones	175.987.035,55	169.342.426,04
650	4. Transferencias y subvenciones	-	758.000,00	751	a) Transferencias corrientes	15.384.320,00	15.083.670,00
651	a) Transferencias corrientes	-	758.000,00	755	b) Subvenciones corrientes	-	-
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	756	c) Transferencias de capital	-	-
656	c) Transferencias de capital	-	-	757	d) Subvenciones de capital	-	-
657	d) Subvenciones de capital	-	1.988.424,24		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	160.602.715,55	154.258.756,04
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	1.435.539,50	311.902,54	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	1.365.243,25	1.834.392,84
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	259.044,49	46.839,04	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	278,77	1.476,60
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	43.187,80	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	1.133.307,21	1.629.682,66	779	c) Ingresos extraordinarios	232.060,84	564.669,18
679	c) Gastos extraordinarios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.132.903,64	1.268.247,06
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		<b>DESAHORRO</b>	<b>30.418.017,02</b>	<b>19.805.397,64</b>
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-				
	<b>AHORRO</b>						

**III. Estado de liquidación del presupuesto. Ejercicio 2006****III.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS***(Euros)*

Programas	Crédito inicial	Modificaciones de crédito	Crédito total	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Obligaciones pdtes de pago a 31 diciembre
431a Promoción comercial e internacionalización de la empresa.	216.236.280,00	11.479.527,61	227.715.807,61	225.666.810,98	223.811.559,45	1.855.251,53	2.048.996,63	39.779.455,70
Total .....	216.236.280,00	11.479.527,61	227.715.807,61	225.666.810,98	223.811.559,45	1.855.251,53	2.048.996,63	39.779.455,70

**III.2 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO***(Euros)*

Capítulos	Crédito inicial	Modificaciones de crédito	Crédito total	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Obligaciones pdtes de pago a 31 diciembre
1. Gastos de personal .....	26.878.940,00	-	26.878.940,00	25.339.841,87	24.027.440,35	1.312.401,52	1.539.098,13	439.000,23
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	7.041.000,00	-	7.041.000,00	6.550.170,93	6.099.916,72	450.254,21	490.829,07	835.461,40
3. Gastos financieros .....	10.000,00	-	10.000,00	9.000,00	2.960,57	6.039,43	1.000,00	-
4. Transferencias corrientes .....	-	-	-	-	-	-	-	-
Total operaciones corrientes .....	33.929.940,00	-	33.929.940,00	31.899.012,80	30.130.317,64	1.768.695,16	2.030.927,20	1.274.461,63
6. Inversiones reales .....	182.194.140,00	7.088.777,61	189.282.917,61	189.265.046,18	189.205.818,75	59.227,43	17.871,43	38.504.994,07
7. Transferencias de capital .....	-	-	-	-	-	-	-	-
Total operaciones de capital .....	182.194.140,00	7.088.777,61	189.282.917,61	189.265.046,18	189.205.818,75	59.227,43	17.871,43	38.504.994,07
Total operaciones no financieras	216.124.080,00	7.088.777,61	223.212.857,61	221.164.058,98	219.336.136,39	1.827.922,59	2.048.798,63	39.779.455,70
8. Activos financieros .....	112.200,00	4.390.750,00	4.502.950,00	4.502.752,00	4.475.423,06	27.328,94	198,00	-
9. Pasivos financieros .....	-	-	-	-	-	-	-	-
Total operaciones financieras .....	112.200,00	4.390.750,00	4.502.950,00	4.502.752,00	4.475.423,06	27.328,94	198,00	-
Total presupuesto de gastos .....	216.236.280,00	11.479.527,61	227.715.807,61	225.666.810,98	223.811.559,45	1.855.251,53	2.048.996,63	39.779.455,70

**III.3 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO***(Euros)*

Capítulos	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos brutos	Derechos anulados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos cancelados	Derechos pendientes de cobro
1. Impuestos directos y cotizaciones sociales .....	-	-	-	-	-	-	-
2. Impuestos indirectos .....	-	-	-	-	-	-	-
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos .....	6.373.590,00	7.644.929,01	-	7.644.929,01	7.484.344,85	-	160.584,16
4. Transferencias corrientes .....	15.384.320,00	15.384.320,00	-	15.384.320,00	15.384.320,00	-	-
5. Ingresos patrimoniales .....	2.105.040,00	3.737.022,64	-	3.737.022,64	3.419.009,33	-	318.013,31
Total operaciones corrientes .....	23.862.950,00	26.766.271,65	-	26.766.271,65	26.287.674,18	-	478.597,47
6. Enajenación de inversiones reales .....	-	600.458,19	-	600.458,19	600.458,19	-	-
7. Transferencias de capital .....	159.366.157,61	160.602.715,55	-	160.602.715,55	160.602.715,55	-	-
Total operaciones de capital .....	159.366.157,61	161.203.173,74	-	161.203.173,74	161.203.173,74	-	-
Total operaciones no financieras .....	183.229.107,61	187.969.445,39	-	187.969.445,39	187.490.847,92	-	478.597,47
8. Activos financieros .....	44.486.700,00	83.788,50	-	83.788,50	83.788,50	-	-
9. Pasivos financieros .....	-	-	-	-	-	-	-
Total operaciones financieras .....	44.486.700,00	83.788,50	-	83.788,50	83.788,50	-	-
Total presupuesto de ingresos .....	227.715.807,61	188.053.233,89	-	188.053.233,89	187.574.636,42	-	478.597,47

**III.5 RESULTADO PRESUPUESTARIO***(Euros)*

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importes
1. (+) Operaciones no financieras .....	187.969.445,39	219.336.136,39	-31.366.691,00
2. (+) Operaciones con activos financieros .....	83.788,50	4.475.423,06	-4.391.634,56
3. (+) Operaciones comerciales .....	-	-	-
I. Resultado presupuestario del ejercicio (1+2+3) .....	188.053.233,89	223.811.559,45	-35.758.325,56
II. Variación neta de pasivos financieros .....	-	-	-
III. Saldo presupuestario del ejercicio (I+II) .....	-	-	-35.758.325,56

## C.5) BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

*Clasificación orgánica. Clasificación funcional por programas*

## A) Grado de realización de objetivos

Objetivo	Actividades	Indicador	Previsto	Realizado	Desviaciones	
					Absolutas	Porcentaje
Participación de empresas españolas en ferias internacionales.	Ferias de pabellón oficial.	Numero de pabellones organizados.	120	196	76	63,33
Promocionar sectores de actividad en mercados exteriores.	Programas sectoriales.	Numero de planes sectoriales.	120	134	14	11,67
Apoyar a empresas españolas en su labor de internacionalización.	Programas de empresa.	Numero de empresas apoyadas.	800	1237	437	54,63
Apoyar a empresas españolas en el inicio de su labor de internacionalización.	PIPE, seguimiento PIPE y «aprendiendo a exportar».	Numero de empresas apoyadas.	2300	4496	2.196	95,48
Formación en comercio exterior.	Becas de formación.	Numero de becas otorgadas.	710	599	-111	-15,63
Acciones de información y promoción de inversiones.	Diversas.	No cuantificable.				

## B) Coste de los objetivos realizados

Objetivo	Actividades	Coste previsto (créditos definitivos)	Coste realizado (obligaciones reconocidas)	Desviaciones	
				Absolutas	Porcentaje
Participación de empresas españolas en ferias internacionales.	Ferias de pabellón oficial.	32.806.022,32	29.105.023,46	-3.700.998,86	-11,28
Promocionar sectores de actividad en mercados exteriores	Programas sectoriales.	69.635.676,44	67.938.848,71	-1.696.827,73	-2,44
Apoyar a empresas españolas en su labor de internacionalización.	Programas de empresa.	23.056.376,32	31.826.172,19	8.769.795,87	38,04
Apoyar a empresas españolas en el inicio de su labor de internacionalización.	PIPE, seguimiento PIPE y «aprendiendo a exportar».	7.909.423,56	8.241.079,10	331.655,54	4,19
Formación en comercio exterior.	Becas de formación.	17.920.791,12	17.379.490,95	-541.300,17	-3,02
Acciones de información y promoción de inversiones.	Diversas.	27.964.491,12	25.808.174,60	-2.156.316,52	-7,71
Total .....		179.292.780,88	180.298.789,01	1.006.008,13	0,56

## 1. Organización y Actividades

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), es una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica propia, que en sus relaciones externas está sujeta al derecho privado.

Se creó por Real Decreto-Ley 6/1982 de 2 de abril (con la denominación de INFE), siendo éste modificado por el Real Decreto 1417/1987, de 13 de noviembre, donde se establece la denominación actual. El reglamento del Instituto fue aprobado por el Real Decreto 123/1985, de 23 de enero y posteriormente, el Real Decreto 31/1996, de 23 de febrero, modificó la estructura orgánica del ICEX, con el fin de lograr una mayor coordinación entre los sectores público y privado, fundamentalmente contemplando la participación en los órganos de Gobierno, representación y consulta, de representantes de las Comunidades Autónomas.

El Instituto está adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, cuyo titular es el Presidente de la Entidad.

La actividad del ICEX tiene por objeto ejecutar las acciones de promoción comercial exterior y fomento de la exportación que sean necesarias en el marco de la política del Gobierno, coordinar e impulsar estas acciones cuando sean realizadas por otras entidades del sector público, y fomentar las iniciativas y actuaciones del sector privado en el ámbito de la promoción comercial exterior.

La actividad del Instituto está centralizada en sus Servicios Centrales, que deciden las actuaciones a emprender, pero se desarrolla tanto en territorio español como en el resto del mundo. En territorio español, los Servicios Centrales del Instituto cuentan con la colaboración de las Direcciones Regionales y Territoriales. En el exterior, el ICEX opera a través de las Oficinas Económicas y Comerciales, que dependen orgánicamente de las Embajadas de España en el extranjero.

La red comercial (Direcciones y Oficinas), realiza las actividades encomendadas por el ICEX en nombre y por cuenta del mismo, pero con libertad para efectuar las gestiones que considere necesarias para el buen fin de la acción. Para ello se dota a cada centro de los recursos necesarios

mediante un fondo fijo de Tesorería que se repone en función del volumen de pagos que deba realizar.

Hasta el año 2004, y siguiendo el criterio del Consejo de Estado, el ICEX estaba excluido del ámbito de aplicación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (LCAP). Con la entrada en vigor de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, se produjo un cambio en los procedimientos de contratación del ICEX, para aquellas contrataciones que superen los 5.936.000 euros si se trata de contratos de obras y 236.000 euros si se trata de contratos de suministros, consultoría y servicios, en ambos casos con exclusión del Impuesto sobre el Valor Añadido, quedando sujeto a las prescripciones de esta LCAP relativas a la capacidad de las empresas, publicidad, procedimiento de liquidación y formas de adjudicación.

En virtud de la ley 6/1997, el ICEX está sujeto a la Ley General Presupuestaria en todo aquello que no venga determinado por su legislación específica. El Instituto está dotado de un presupuesto limitativo y elabora anualmente su anteproyecto de presupuesto con la estructura que señala el Ministerio de Economía y Hacienda. Formula y rinde sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública y está sujeto al control financiero ejercido por la Intervención General del Estado.

En materia de imposición indirecta (IVA) el Instituto aplicaba el régimen de prorata general hasta el ejercicio 2005. Como consecuencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de 6 de Octubre de 2005, y de la Resolución 2/2005, de 14 de noviembre, de la Dirección General de Tributos sobre la incidencia de la percepción de subvenciones no vinculadas al precio de las operaciones en el derecho a la deducción en el Impuesto sobre el Valor Añadido, el ICEX ha variado su criterio de modo que durante 2006 se ha deducido la totalidad del IVA soportado.

El Instituto participa en el capital social de las siguientes sociedades: COFIDES (28,15%), Expansión Exterior (88,13%), D.D.I. (30%) y S.E. para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores (Interés) (100%).

A 31 de diciembre, la plantilla del Instituto presentaba el siguiente detalle:

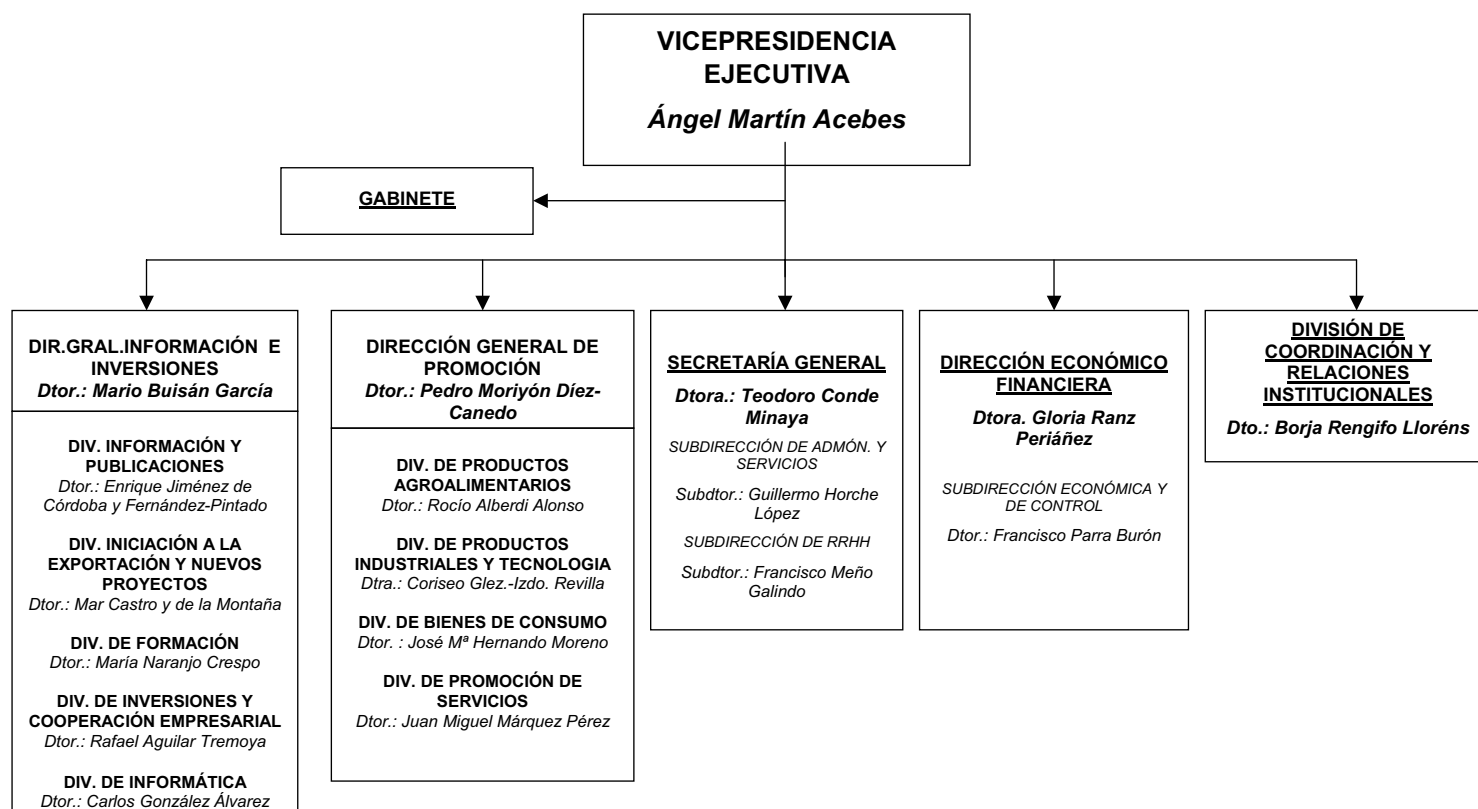
	España	Exterior	Total 31.12	Plantilla media
Personal fijo .....	454	98	552	552
Directivos .....	27	-	27	19
Técnicos .....	189	59	248	253
Administrativos / Oficios .....	238	39	277	280
Personal temporal .....	58	12	70	71
<b>Total .....</b>	<b>512</b>	<b>110</b>	<b>622</b>	<b>623</b>

Órganos de Gobierno.—El Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 1165/2005, de 30 de septiembre, establece como órganos rectores:

El Consejo de Administración.  
El Presidente.  
El Vicepresidente Ejecutivo.

El Consejo de Administración, está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente, nueve vocales en representación de la Administración General del Estado, nueve vocales en representación de las correspondientes Comunidades Autónomas y nueve vocales procedentes del sector privado, estos últimos con reconocida experiencia y prestigio en el campo económico y en los sectores exportadores. El Presidente del Consejo, designará un Secretario del mismo con voz pero sin voto.

A 31 de diciembre de 2006, el organigrama básico del Instituto es el siguiente:



## 2. Bases de presentación

Tras la entrada en vigor de la Ley 50/1998 de 30 de diciembre, el Instituto inició los trabajos y modificaciones necesarias para su adaptación al Plan General de Contabilidad Pública. Hasta ese momento, el Instituto aplicaba, en la medida de lo posible, el Plan General de Contabilidad de la empresa, utilizando los criterios y normas de valoración en él contenidos.

En el ejercicio 2001 se decidió la adquisición del aplicativo SAP en su versión adaptada al Sector Público como soporte de las operaciones del Instituto. La Fase I de implantación concluyó en 2003 pero las adaptaciones de funcionamiento del módulo de Contabilidad Financiera y del Módulo de Inventarios así como la implantación y adaptación de la Fase II (Módulo IS/PS de control presupuestario) continuaron durante los dos ejercicios siguientes. A 31 de diciembre de 2006 la aplicación se encuentra totalmente implantada en el Instituto si bien siguen siendo necesarias algunas adaptaciones para la interrelación entre los módulos.

En el ejercicio 2004 se procedió por primera vez a la integración de los balances de las Direcciones Territoriales y Oficinas Comerciales en la contabilidad de los Servicios Centrales de tal forma que una vez homogeneizada la información y agregada la misma, dicha contabilidad refleje la imagen fiel del activo y del pasivo del Instituto de manera global. En el ejercicio 2006, entró en explotación un nuevo aplicativo de gestión de las oficinas (SAP) de forma que todas las operaciones que se realicen en las mismas tengan su correspondiente reflejo en la contabilidad de los Servicios Centrales.

**Criterio de imputación de compromisos:** El procedimiento seguido por el Instituto hasta 2005 para imputar presupuestariamente las ayudas concedidas a terceros se basaba en considerarlas compromiso de gasto del año en el que eran aprobadas, quedando tal compromiso vivo durante todo el plazo estipulado para la gestión y desarrollo del proyecto (que es el periodo del devengo de las acciones objeto del apoyo) y se procedía a su reconocimiento como obligación y posterior pago cuando se daban los requisitos legales para ello, de forma que se consideraban obligaciones generadas en ejercicios anteriores.

Con esto se conseguía la concordancia entre el año del compromiso y el año de realización efectiva de los gastos por parte del tercero. Sin embargo, no podía imputarse a ese ejercicio la obligación reconocida, dado que la liquidación de estos apoyos es «a posteriori», una vez justificada la acción por el beneficiario y comprobada dicha justificación por el ICEX, existiendo para ello unos plazos previamente establecidos y que corresponden al ejercicio siguiente.

Como consecuencia de las recomendaciones de la IGAE, a finales de 2005 se modificó el procedimiento descrito de manera que se haga coincidir el ejercicio en el que se imputa el compromiso con aquel en que es esperable el reconocimiento de la obligación. Para ello se efectúa un compromiso plurianual con cargo al ejercicio o ejercicios en los que se prevea liquidar la obligación de acuerdo con los plazos de ejecución especificados en la correspondiente convocatoria. Posteriormente, en el ejercicio en que se produzca la acreditación y justificación documental ante el Instituto y se reconozca el derecho del beneficiario al cobro se reconocerá la obligación correspondiente.

Dados los importantes cambios técnicos y procedimentales que esta variación de criterio comporta y al objeto de minimizar el efecto global tanto sobre el presupuesto de 2006 como sobre la gestión de los diversos instrumentos promocionales afectados, el Comité de Dirección del Instituto aprobó con fecha 7 de noviembre de 2005, que el nuevo criterio fuera efectivo el propio ejercicio 2005 para dos de los instrumentos: Planes de Implantación y Fase II de Becas de Internacionalización con destino a Empresas (convocatoria 2005-2006). En cuanto a los demás instrumentos,

que presentan mayores peculiaridades en la temporalidad de sus compromisos, el nuevo criterio se ha hecho efectivo a 1 de enero de 2006, con la sola excepción de Ferias de Participación Agrupada, instrumento para el que la variación de criterio se ha producido en 2007.

**Tesorería de las Oficinas Comerciales:** Las Oficinas Comerciales y Direcciones Regionales y Territoriales, en función del volumen de pagos que tienen que realizar, están clasificadas en una serie de tramos.

Cada una de ellas tiene asignado un nivel máximo de recursos dinerarios de que puede disponer, así como un nivel mínimo de fondos, denominado stock mínimo de seguridad. Una vez que en el correspondiente Comité del ICEX se aprueba una actividad a realizar por algún centro, se le comunica dicha circunstancia, lo que implica una autorización para ejecutar los gastos necesarios con el fin de conseguir los objetivos previstos. Lógicamente, el pago de los gastos se realiza con los fondos con que se ha dotado a la Oficina, reponiéndose estos fondos cuando disminuyen hasta el stock mínimo de seguridad.

## 3. Normas de valoración

Con carácter general, el Instituto aplica los criterios de valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad Pública. Sin perjuicio de ello, se detallan seguidamente algunos de los mismos:

a) **Inmovilizado material e inmaterial:** El Instituto se adaptó en el ejercicio 2002, en cuanto a la vida útil de los elementos de inmovilizado, a lo indicado en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan, entre otras, las amortizaciones de dichos elementos. Esto supuso un ampliación de la vida útil de todos los elementos de inmovilizado, al contemplarse en dicha norma como obligatorios los periodos máximos de tiempo.

b) **Valoración de existencias:** Las existencias del Instituto están formadas por las publicaciones que edita y los videos promocionales o divulgativos, sobre técnicas de comercio exterior y mercados exteriores. El Instituto realiza un análisis sobre los productos que se comercializan, con el fin de determinar si su precio de coste es o no superior al de venta y proceder a su valoración.

Como norma general, las publicaciones están valoradas al precio de venta, deducido IVA, al ser dicho precio inferior al de coste de producción, según se recoge en el Plan General de Contabilidad Pública, quinta parte, normas de valoración, punto 12. Existencias. La única excepción se da en el caso de los «repertorios», que si se valoran a su precio de coste, ya que el precio de venta es superior a éste.

c) **Créditos y débitos en moneda extranjera:** En la valoración de nuestras operaciones en moneda extranjera se utiliza sistema el tipo de cambio real aplicado por cada una de las entidades financieras con las que trabajamos, para cada una de las operaciones en las diferentes divisas.

Esto, aunque supone una variación en los tipos de cambio para cada una de las Oficinas que trabajan en la misma moneda, tiene la ventaja de que asigna de manera más eficiente el auténtico coste (el real) de los diferentes envíos, a las distintas cuentas de tesorería de nuestra contabilidad, en las que se reflejan los saldos pendientes de dichas Ofecomes.

A final del ejercicio, se efectúa la oportuna regularización de la tesorería de nuestras cuentas en divisa, según los tipos de cambio B.O.E. a 31 de diciembre, siguiendo los criterios del P.G.C.P.

## 4. Inversiones destinadas al uso general

El Instituto no tiene inversiones de esta naturaleza

## 5. Inmovilizaciones inmateriales

(Cantidades expresadas en euros)

N.º de cuenta	Descripción	Saldo a 31.12.2005	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2006
212000	Propiedad Industrial .....	1.570.063,26	0,00	0,00	1.570.063,26
215000	Aplicaciones informáticas .....	9.242.000,74	2.062.649,70	0,00	11.304.650,44
	<b>Total Inmovilizado Inmaterial .....</b>	<b>10.812.064,00</b>	<b>2.062.649,70</b>	<b>0,00</b>	<b>12.874.713,70</b>
281200	Amortización Acumulada Propiedad Industrial .....	-1.209.857,33			-1.395.460,58
281500	Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas ...	-3.763.439,66			-5.059.413,05
	<b>Total Amortización Acumulada .....</b>	<b>-4.973.296,99</b>			<b>-6.454.873,63</b>
	<b>Valor Neto .....</b>	<b>5.838.767,01</b>			<b>6.419.840,07</b>

6. *Inmovilizaciones materiales*

El detalle del Inmovilizado físico, al cierre del ejercicio es el siguiente:

(Cantidades expresadas en euros)

N.º de cuenta	Descripción	Saldo a 31.12. 2005	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2006
2200	Terrenos y bienes naturales .....	400.788,82	0,00	0,00	400.788,82
2210	Construcciones .....	844.670,53	0,00	0,00	844.670,53
2220	Instalaciones técnicas .....	409.949,37	18.987,75	-4.761,74	424.175,38
2260	Mobiliario .....	4.259.491,37	382.997,08	-245.881,04	4.396.607,41
2270	Equipos proceso información .....	5.666.074,72	141.585,72	-811.200,44	4.996.460,00
2280	Elementos de transporte .....	192.896,49	0,00	-39.322,43	153.574,06
2290	Otro inmovilizado material .....	1.566.376,93	149.640,17	-34.485,34	1.681.531,76
2291	Otras instalaciones .....	4.499.957,84	302.747,54	-199.973,30	4.602.732,08
	<b>Total Inmovilizado Material .....</b>	<b>17.840.206,07</b>	<b>995.958,26</b>	<b>-1.335.624,29</b>	<b>17.500.540,04</b>

El detalle de la amortización acumulada es el siguiente:

(Cantidades expresadas en euros)

Nº de cuenta	Descripción	Saldo a 31.12.2005	Saldo a 31.12.2006
28210	Amortización Acumulada Construcciones .....	-114.786,91	-122.889,23
28220	Amortización Acumulada Instalaciones Técnicas .....	-217.840,62	-230.466,66
28260	Amortización Acumulada Mobiliario .....	-1.606.847,97	-1.605.494,97
28270	Amortización Acumulada Equipos proceso información .....	-4.344.421,00	-4.044.423,88
28280	Amortización Acumulada Elementos de transporte .....	-43.810,09	-30.739,34
28290	Amortización Acumulada Otro inmovilizado material .....	-342.990,09	-408.799,20
28291	Amortización Acumulada Otras instalaciones .....	-2.479.944,20	-2.540.329,48
	<b>Total Amortización Acumulada .....</b>	<b>-9.150.640,88</b>	<b>-8.983.142,76</b>

7. *Inversiones gestionadas*

El Instituto no realiza operaciones de esta naturaleza.

8. *Inversiones financieras*

a) Inversiones financieras permanentes:

(En miles de euros)

Sociedad participada	Saldo a 31.12.2005	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2006	Porcentaje participación 31.12.2006	Valor nominal
Cofides .....	11.088,67	-	-	11.088,67	28,15	6.010,12
Expansión Exterior .....	23.766,27	4.390,75	9.279,27	18.877,75	88,13	3,27
D.D.I. ....	108,18	-	-	108,18	30	601,01
S. E. Para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores S.A.	3.000	-	-	3000	100	10.000
<b>Total .....</b>	<b>37.963,12</b>	<b>4.390,75</b>	<b>9.279,27</b>	<b>33.074,60</b>	-	-
Provisión Depreciación .....	-9.240	-	9.240	0	-	-

A 31 de diciembre de 2005, la totalidad del saldo de la provisión por depreciación correspondía al importe necesario para ajustar el valor contable de la inversión en Expansión Exterior al valor teórico resultante del Balance de dicha sociedad.

Durante el ejercicio 2006, Expansión Exterior redujo el valor nominal de sus acciones (de 5 euros a 3,27 euros) por lo que ICEX aplicó la totalidad de la provisión surgiendo además una pérdida de 39,2 miles de euros. Posteriormente, en aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2006, ICEX adquirió la participación que hasta ese momento BBVA tenía en Expansión Exterior (1.121.835 acciones) pasando a detentar el 88,13% de su capital social.

A 31 de diciembre de 2006, el valor de adquisición de la participación en las cuatro sociedades es inferior a sus correspondientes valores teóricos, por lo que no es necesario dotar provisión alguna.

b) Inversiones financieras temporales:

(En miles de euros)

	31.12.2005	31.12.2006
Fianzas constituidas C/P .....	6,97	6,97
Depósitos constituidos C/P .....	531,76	20,19
<b>Total .....</b>	<b>538,73</b>	<b>27,16</b>

9. *Existencias*

A 31 de diciembre de 2006, el Instituto contaba con existencias por un valor total de 1.758.363,31 euros, correspondientes a videos y publicaciones.

10. *Fondos propios*

(En miles de euros)

	Saldo a 31.12.2005	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2006
Fondos propios .....	2.666,68	-	-	2.666,68
Resultados ejercicios anteriores .....	177.495,61	-19.805,40	-	157.690,21
Resultados ejercicio .....	-19.805,40	-30.418,02	19.805,40	-30.418,02
<b>Total .....</b>	<b>160.356,89</b>	<b>-50.223,42</b>	<b>19.805,40</b>	<b>129.938,87</b>



11. *Provisiones para Riesgos y Gastos*

(En miles de euros)

	Saldo a 31.12.2005	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2006
Provisión depreciación valores negociables l/p.	9.240,00	-	9.240,00	0,00
Provisión para insolvencias.	119,51	2,02	-	121,53

La Provisión por Depreciación de Valores Negociables corresponderá al ajuste necesario a 31 de diciembre de 2005 para adecuar el valor de la inversión en Expansión Exterior, provisión que fue aplicada al reducir dicha sociedad el valor nominal de sus acciones.

12. *Información sobre endeudamiento*

(En miles de euros)

	Saldo a 31.12.2005	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2006
Largo Plazo	3,86	-	-	3,86
Fianzas recibidas	3,86	-	-	3,86
Corto Plazo	3.054,85	17.826,97	17.504,03	3.198,15
Acreedores por cofinanciación	1.650,13	9.629,29	8.719,38	2.560,03
Cobros pendientes aplicación	1.093,53	7.760,94	8.595,48	258,99
Fianzas recibidas	213,83	276,30	271,44	218,69
Depósitos recibidos	97,36	160,44	97,36	160,44
Total	3.058,71	17.826,97	17.683,66	3.202,01

13. *Transferencias, Subvenciones, Ingresos y Gastos*

En 2006 el ICEX ha recibido las siguientes transferencias y subvenciones:

Transferencias de capital procedentes de la D.G. del Tesoro y Política Financiera (fondos FEDER) por 8.325.335,55 euros.

Transferencias corrientes para gastos de funcionamiento procedentes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 15.384.320,00 euros.

Transferencias de capital procedentes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 152.277.380,00 euros.

14. *Contratación administrativa*

En el ejercicio 2006, el Instituto realizó las siguientes contrataciones:

a) Situación de los contratos.

(En miles de euros)

Tipo de contrato	Pendiente de adjudicar	Convocado en el ejercicio	Adjudicado en el ejercicio	Pendiente de adjudicar a 31 de diciembre	
De obras	001	0	14.602,34	14.602,34	0
De gestión de servicios públicos	011	0			0
De suministro	002	0	1.966,45	1.966,45	0
De consultoría y asistencia	004	0	7.524,34	7.524,34	0
De servicios	012	0	12.157,86	12.157,86	0
Patrimoniales	006	0	11.194,56	11.194,56	0
Otros	999	0			0
Total			47.445,56	47.445,56	

15. *Información presupuestaria*

2) Remanente de tesorería.

(En miles de euros)

Componentes	Importes año 2006		Importes año 2005	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		7.287,79		849,13
- (+) del Presupuesto corriente	478,6		331,47	
- (+) de Presupuestos cerrados	119,74		119,64	
- (+) de operaciones no presupuestarias	6.948,45		1.491,56	
- (+) de operaciones comerciales	-		-	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	259		1.093,53	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		49.305,81		37.010,87
- (+) del Presupuesto corriente	39.779,45		30.519,59	
- (+) d Presupuestos cerrados	-1,17		-	
- (+) de operaciones no presupuestarias	10.047,99		7.687,50	
- (+) de operaciones comerciales	-		-	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	520,46		1.196,22	
3. (+) Fondos líquidos		124.655,21		154.296,16
I. Remanente de tesorería total (1-2+3)		82.637,19		118.134,43
II. Exceso de financiación afectada		-		
III. Saldos de dudoso cobro		121,53		119,51
IV. Remanente de tesorería = (I-II-III)		82.515,66		118.014,92

**18764** RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2007, del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2006.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para

las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2006 del Organismo Autónomo Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

Madrid, 26 de septiembre de 2007.-El Presidente del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, Ignasi Nieto Magaldi.